

	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2022-07</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		18	04	2022

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8: 30 p.m.
<b>Lugar</b>	Edificio de Extensión, Sala 3 piso 2

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
2	Vicedecana	Jenny Moscoso Escobar	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas		X
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Jorge Hugo Barrientos Marín	X	
8	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Fabiana Martínez Moreno	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X	
10	Representante de los profesores	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados	William Darío Montoya Cuartas		X
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro		X

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden del día Aprobación de Acta 2022-06	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Informe de consejeros	Consejeros

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Se pone a consideración el orden del día.</p> <p>Se aprueba por unanimidad</p> <p>Se pone a consideración de los consejeros el Acta 2022-06 para su aprobación.</p> <p>Se aprueba por unanimidad</p>
2	<p><b>Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tema para consideración, sobre planes de trabajo, el Decano manifiesta su preocupación sobre la poca dedicación en docencia, ha estado conversando con los jefes de departamentos, en especial con el jefe del</li> </ul>

Departamento de Administración donde está generalizado el problema. Preocupa el caso de los docentes recién vinculados en la Convocatoria Pública de Méritos como, Edwin Henao y Robinson Garcés, es importante dejar compromisos claros y por escrito con los profesores. Ellos por estar en periodo de prueba deberían tener una dedicación en docencia mayor. El jefe Carlos Gilberto dice que el hecho que se niegue un plan de trabajo por parte de Decano crea malestar administrativamente, es mejor primero revisarlo antes de negar, propone hacer un trabajo con los profesores, hablar sobre lo que lo que se pretende, lo que se debe considerar, y que esté el principio de equidad. La profesora Martha dice que hace más o menos 1 año, se hicieron unas pautas para la concertación de planes de trabajo.

El profesor Jaime dice que desde el Ateneo y desde la Asociación de profesores se está promoviendo la derogatoria de la resolución para planes de trabajo, ya hay un borrador de propuesta, la idea es hacer un claustro esta semana, el sentido de este tema, es hacer más liberal la concertación de estos planes de trabajo. Los planes de trabajo de profesores de regiones son difíciles de administrar.

- El Decano hizo solicitud al Rector de plaza de profesor ocasional por un año prestada para el Departamento de Estadísticas y Matemáticas, el Rector dio la autorización. El Decano ha manifestado que él no se involucra en la contratación de ocasionales y de cátedra, esta decisión y responsabilidad está a cargo de los jefes de departamento. Para el proceso de elección de esta plaza se nombró una comisión de tres profesores del departamento y un miembro del Consejo de Facultad para que se evaluaran las hojas de vida. El profesor Jorge Barrientos quién participó de esta comisión manifiesta que se eligió a la profesora Natalia Agudelo Muñeton, después de revisar su hoja de vida, sus publicaciones en revistas y experiencia docente. El Decano dice que esta decisión fue a cargo de este equipo, y que él siempre se ha declarado impedido para tomar esta decisión.
- El Decano informa la Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS, distribuye excedentes como apoyos a unidades académicas y que se logró conseguir de estos recursos para a invertir en atriles y computadores, pantallas, tableros para las aulas de la Facultad.
- Se informa que el viernes 22 de abril se va a celebrar el día de la secretaria.
- Se está terminando el informe de gestión del año 2021, con la situación financiera a hoy, se va a presentar a los profesores, se sugirió hacer reunión con estudiantes antes de iniciar el semestre, para conversar sobre las clases presenciales y que algunos cursos tienen modalidad mixta.
- El Decano pide a los jefes revisar normativa sobre cómo podemos participar en las distinciones universitarias.

#### **Informe del Consejo Académico:**

El señor Rector informa lo siguiente:

- Dio agradecimiento a John Mario Muñoz, ex Decano de Ciencias Sociales y Humanas, el profesor no fue reelegido para un nuevo periodo como decano, la fue decisión fue tomada por el Consejo Superior. También agradeció a la Doctora Claudia Patricia Lopera Arrubla ex Decana de Enfermería quien tampoco fue reelegida. El Doctor Wilson Antonio Bolívar Buriticá fue reelegido como Decano de la Facultad de Educación.
- La UdeA está participando en los aportes de la universidad diálogos nacional, un documento que aborda cinco temas fundamentales analizados por docentes e investigadores de la universidad. Mesa1: pacto

	<p>fiscal por el desarrollo social e incluyente. Mesa 2: Derecho fundamental a la salud. Mesa 3, implementación plena de los acuerdos de paz y Mesa 4 estado social de derecho y Mesa 5: Juventud y ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamado de atención: Universidad en cifras de Colombia Compra Eficiente, para el año 2021 la UdeA registró 8.653 contratos en la plataforma. El periodo entre diciembre 2021 a febrero 2022 hay preocupación por incumplimiento, el 50.54% de los contratos registrados en el CECOP, legalización de viáticos y tiquetes, no se reportan los contratos y puede generar multas y suspensión del cargo.</li> </ul> <p>El señor Rector informa que asistió a los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión del Consejo de Medellín, sobre cooperación interinstitucional, se socializó el acuerdo 087 de 2022 por medio del cual se implementa la matrícula cero como política pública.</li> <li>• Socialización, estrategia para evaluar para avanzar, reunión con rectores de universidades del país, para compartir y hacer un equipo para crear estrategias para mejores aprendizajes y cierre de brechas en la comunidad.</li> <li>• Plenaria del CUE 207, realizada de manera presencial.</li> <li>• Reunión que lideró la Dirección de relaciones Internacionales y la Facultad de Derecho, fortalecimiento con la universidad de Giessen. Se informa que se renovó el convenio.</li> <li>• Encuentro con exrectores para presentar el balance social del año pasado.</li> <li>• Audiencia pública, destaca la visualización y presencia.</li> </ul>
3	<p><b>Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculas semestre 2022-1: el 19 de abril de 2022 es la oferta de matrícula, tendremos apoyo desde admisiones por medio de Hangouts de Gmail. Ajustes del 22 al 30 de abril de 2022</li> <li>• Se enviaron todas las cartas de desempeño a profesores vinculados y ocasionales, tuvimos dos profesores que hicieron consultas, el profesor Serio René Oquendo requiere explicación sobre el proceso. Y una explicación y aclaratoria para la profesora María Isabel Restrepo sobre la justificación de puntos salariales fraccionados. Por otro lado, se va a tener una reunión con el profesor Juan Ángel Montoya sobre su evaluación del periodo 2021.</li> <li>• Saber pro: el simulacro está programado para el 30 de abril, también se van a realizar tres encuentros presenciales con la profesora María Eugenia, porque se detectó que la debilidad es la competencia escrita. En ude@ habrá un curso en para competencias generales, la facultad no va a tener ningún costo.</li> <li>• Plan de internacionalización: La Vicedecana contextualiza a los consejeros sobre cómo se deben realizar los planes de internacionalización de la Facultad, y los planes para cada programa según el decreto 1330/2019. La profesora Martha sugiere que los jefes de Departamento sean invitados al comité de internacionalización para ir conociendo sobre el tema e ir pensando como incorporarlo en sus departamentos y como se puede apoyar. Esto va de la mano con autoevaluación y acreditación, y de los planes de investigación. Se informa que el CAAFI tuvo una modificación y va a tener otros dos componentes que son autoevaluación, gestión para investigación, extensión y profesoral, por tanto se asemeja a un sistema de aseguramiento de la calidad.</li> </ul>

Fabiana interviene diciendo que estos planes salen del decreto 1330 y de la autoevaluación siete años hacia atrás y siete años hacia adelante. La resolución 795 del 19 de noviembre de 2020 la cual da los parámetros y dice que es lo que se tiene que medir a siete años. Propone a las coordinaciones de programas de posgrados, sobre que el Ministerio de Educación está permitiendo las diferentes modalidades en los cursos, es una oportunidad importante y la podemos estar desaprovechando, por tanto, es necesario que se analice este tema en los comités de posgrados. Ya estos procesos son de aseguramiento de la calidad, También es importante revisar cómo hacer estos procesos transversales en los comités de posgrados.

El Decano manifiesta la necesidad que desde la universidad se creen plazas administrativas para trabajar en todos estos temas. Se programa un Consejo Extraordinario para tratar este tema y tener un buen contexto de las necesidades, actividades y procedimientos que se derivan del proceso de autoevaluación.

- Exaltación pública de los méritos académicos en el acto solemne de graduación que se llevará a cabo el 04 de mayo de 2022 para los siguientes estudiantes:
  - Programa de Administración de Empresas (104).
    - 1.036.672.091
    - 1.152.471.853
    - 1.000.570.363
    - 1.214.740.750
    - 1.040.049.466
  - Programa de Contaduría Pública (107).
    - 1.128.456.792
    - 1.010.079.272
    - 1.020.484.919
  - ✓ Programa de Economía (110).
    - 1.036.686.927
    - 1.037.664.686

#### **Solicitudes profesoriales**

- Solicitud del profesor Juan Fernando Vélez del Departamento de Ciencias Administrativas, sobre aval por parte del Consejo de Facultad para solicitud de apoyo económico al Fondo para el Desarrollo de la Docencia con el fin de participar en unas ponencias en el congreso anual de Academy of International Business que se realizará en julio de 2022 en Miami, Estados Unidos. Se aprueba por unanimidad.
- Solicitud del profesor José Enrique Arias del Departamento de Ciencias Administrativas, sobre aval por parte del Consejo de Facultad para solicitud de apoyo económico al Fondo para el Desarrollo de la Docencia con el fin de participar como ponente en la Asociación Científica de Economía y Dirección de Empresa (ACEDE), a realizarse en el mes de junio de 2022. Se aprueba por unanimidad.
- Aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida para el profesor con C.C 1020411533, quien cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento Economía como docente ocasional. Se aprueba por unanimidad.

- Aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Administrativas, para la profesora con C.C. 1128433845, quien cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento de Ciencias Administrativas como docente ocasional. Se aprueba por unanimidad.
- Evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Estadística y Matemáticas para Natalia Agudelo Muñetón (c.c 32298190), quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesora ocasional. Se aprueba por unanimidad.
- Se informa que el profesor Héctor Bermúdez fue aprobado para ingreso al escalafón.
- Recordatorio a los jefes para enviar recategorización de ingreso al escalafón de los profesores Edwin Esteban Torres, Juan Fernando Vélez y Jorge Alonso Quiroz.

La vicedecana se retira de la sesión del Consejo por Inducción a estudiantes nuevos para el proceso de oferta y matrícula.

## Informe de Consejeros

### Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

- Informe de actividades de investigación primer trimestre año 2022. Anexo

El profesor Jaime propone que se muestren las implicaciones que tienen estos proyectos, indicadores no financieros como la generación de empleo, la participación de los profesores, estudiantes, egresados, hay indicadores que hacen más potente el impacto a nivel universitario. En la parte financiera es importante revisar el acuerdo 086, y cuando los excedentes son bajos se debe implementar acciones de mejora.

- Resultado de los proyectos conjuntos con la Facultad de ingeniería de los ODS, sobre el árbol solar para la seccional de Bajo Cauca de la universidad de Antioquia.

4

## ÁRBOL SOLAR

Un árbol solar es una estructura parecida a un árbol que genera energía solar usando paneles fotovoltaicos, las "hojas" fotovoltaicas del árbol solar absorben la luz del sol, convirtiéndola en energía eléctrica que se conduce mediante cables internos en la estructura del árbol hasta las baterías y demás componentes.

El sistema eléctrico del árbol solar está compuesto por paneles solares fotovoltaicos, baterías, controlador de carga, inversor, tomacorrientes, temporizador, reflectores y cables de conexión.

**1 Panel solar fotovoltaico**  
Un panel solar es un dispositivo que aprovecha la radiación solar, con la finalidad de generar energía eléctrica. El árbol solar consta de dos paneles solares policristalinos de 260W de potencia conectados en paralelo.

**2 Controlador de carga**  
La principal función del regulador de carga es realizar un proceso óptimo de carga de la batería, permitiendo la carga completa, pero evitando la sobrecarga y sobredescarga. El controlador usado es el MPPT series ML2420.

**3 Inversor**  
El inversor es usado para convertir la energía en corriente continua (DC) a corriente alterna (AC), debido a que algunos de los equipos que se van a conectar al árbol son AC como los cargadores de teléfonos móviles, computadoras, etc. La capacidad del inversor instalado es de 1000W, de 24V DC a 110V AC.

**4 Baterías**  
Cualquier exceso de energía eléctrica después de cumplir con las cargas, se almacena en las baterías. La energía almacenada se puede utilizar cuando el sistema fotovoltaico no esté generando (en la noche) o cuando la generación del sistema no es suficiente para cumplir la demanda de energía. El árbol contiene dos baterías de gel a 12V y 105Ah conectadas en serie.

**5 Temporizador**  
El temporizador garantiza que las lámparas se enciendan y apaguen a una hora determinada previamente.

**6 Reflectores led**  
El árbol consta de dos reflectores led de 100W de potencia cada uno utilizados para iluminar los bancos de estudio y las zonas cercanas a este.

**7 Tomacorrientes**  
Los tomacorrientes pueden ser utilizados para la conexión de dispositivos electrónicos de baja potencia como lo son los computadores portátiles, teléfonos celulares y tabletas.

**GRUPO GIFi**  
*μ δ α*

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Facultad de Ciencias Económicas

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Facultad de Ingeniería

**GEA**  
Grupo Energía Alternativa

Email: grupo@gea@udea.edu.co

**Producto del proyecto:** "Diseño de una metodología de valoración de proyectos de generación de energía eléctrica renovable"  
**Fuente de financiación:** Concurso de proyectos de investigación para estudiantes de pregrado de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas.  
**Grupos participantes:** Grupo de Energía Alternativa-GEA, Grupo de Investigación en Finanzas-GIFi  
**Estudiantes de pregrado:** Juan Pablo Castaño Serna, Luis Miguel García Zúñiga, Valentina Bobadilla Ballez.  
**Personal de apoyo:** Leidy Bibiana de la Ossa Villalobos, Edgar Alonso Correa Ospina, Sergio Agudelo Flores, Ainhoa Rubio Cisneros, Edwin Lenin Chicó Arrieta, Felipe Andrés Obando Vega, Andrés Saldarriaga Gutiérrez, Freddy de Jesús Romero Menco, Johan Betancour Ospino.

## Informe de Unidad de Posgrados y Educación Permanente

### 1. Propuesta pago a docentes, directores y evaluadores de trabajo de grado en programas de posgrado

Como es de conocimiento de este Consejo se decidió por un semestre (2022-1) congelar tarifas para poder hacer un análisis riguroso y objetivo para el pago de los profesores.

Para esta sesión se trae la primera propuesta y se adjunta al informe.

El Decano propone que para el segundo semestre se implementen estos valores con el incremento.

POSGRADOS			
	Profesor / Director	Valor	Observación
PAGO DOCENCIA	Profesor con título de Doctorado	\$145.000	Valor hora (incluye prestaciones, no incluye parafiscales)
	Profesor con título de Maestría	\$127.000	Valor hora (incluye prestaciones, no incluye parafiscales)
	Profesor con título de Especialización	\$100.000	Valor hora (incluye prestaciones, no incluye parafiscales)
ESPECIALIZACIÓN	Director Monografía	\$1.000.000	Pago único al finalizar la asesoría de trabajo de Monografía
MAESTRÍA	Directores externos	\$3.000.000	El pago se realiza al finalizar y sustentar el trabajo de investigación
	Directores internos	Plan de trabajo	Si el profesor es vinculado de la Facultad deberá incluir la asesoría dentro de su plan de trabajo; si se debe realizar una excepción debe ser aprobada por el Consejo de Facultad
	Jurados externos	50% SMMLV	Emplea la misma figura que se utiliza ascenso en el escalafón
	Jurados internos	Plan de trabajo	Si el profesor es vinculado de la Facultad deberá incluir la asesoría dentro de su plan de trabajo; si se debe realizar una excepción debe ser aprobada por el Consejo de Facultad
DOCTORADO	Director Tesis interno	Plan de trabajo	Máximo de descarga 64 horas como docencia directa en el plan de trabajo, es decir, en el último año tiene descarga de 32 horas por semestre y en los semestres anteriores se toma como asesoría.
	Director tesis externo	\$6.000.000	
	Jurado Propuesta tesis doctoral	Ad honorem	
	Jurado externo tesis doctoral	50% SMMLV	Emplea la misma figura que se utiliza ascenso en el escalafón
	Jurado interno tesis doctoral	Plan de trabajo	En otras actividades del plan de trabajo

En cuanto al pago de directores internos hay que tener en cuenta que hay maestrías en profundización y en investigación. El Decano insiste que para jurados de trabajo de grado internos debe ser ad honorem.

Debe quedar establecido o un párrafo que si el valor hora categoría del profesor es superior a esta tarifa se le paga el valor hora categoría.

Se propone presentar estos valores en reunión con el comité doctoral. Aprobado por unanimidad.

### Descuentos en 2020 y 2021 en el marco de la emergencia sanitaria por la covid 19.

El Consejo Superior otorgó descuentos sobre los derechos de matrícula de los estudiantes de posgrado.

Se adjunta informe de descuentos.

## EDUCACIÓN PERMANENTE

Estado de programas:

- Actualmente las inscripciones para los programas de *un Ticket para el futuro*

Nombre del curso	Grupos	Pagos
Diplomados en Excel - Power BI	Grupo 1	89
	Grupo 2	89
Diplomado en Marketing Digital de Experiencias	Grupo 1	15
Diplomado en aplicaciones SIG	Grupo 1	35
<b>Total</b>		228

- Actualmente así van las inscripciones de cursos de habilidades y Competencias

Nombre del curso	Grupos	pagos
Excel Avanzado (Habilidades y Competencias)	Grupo 1	30
	Grupo 2	23
Marca Personal (Habilidades y Competencias)	Grupo 1	8
Pasantía Valencia (Posgrado)	Grupo 1	15 pagos, 12 preinscritos, 3 lista de espera
Servicio al cliente (externo)	Grupo 1	1
Ecommerce y Pauta Digital (externo)	Grupo 1	0
Traiding algorítmico con Python (Externo)	Grupo 1	9

- Se realizó de nuevo un llamado a todas las dependencias que deben actualmente dineros a la Unidad de Posgrados y Educación Permanente de programas desarrollados el año anterior:
  - Escuela de Gobierno y Políticas Públicas
  - Unidad de Innovación
  - Vicerrector Administrativa
  - Facultad de Medicina
  - Secretaría de Turbo
- Se realizó reunión con el practicante donde se acordó el apoyo que brindará a la Unidad a través de un plan comercial que permita potencializar nuestra oferta con las empresas, atendiendo sus necesidades específicas.

### Informe del Departamento de Ciencias Contables

Sin informe

### Informe del Departamento de Ciencias Administrativas

Solicitud de aprobación de los microcurrículos versión 7 y versión 8 para el año 2022 del programa de Administración de Empresas.

Se aprueba por unanimidad.

### Informe del Departamento de Economía

Sin informe

**Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas**

Solicitud de aprobación de los microcurrículos de los cursos de matemáticas y estadística para el año 2022.  
Se aprueba por unanimidad.

**Anexos**

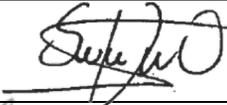
Informe de actividades de investigación primer trimestre año 2022. Anexo

Propuesta pago a docentes, directores y evaluadores de trabajo de grado en programas de posgrado

Descuentos en 2020 y 2021 en el marco de la emergencia sanitaria por la covid 19

**Compromisos**

Compromisos	Responsable de ejecutar	Fecha	Observaciones

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	